

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año IV. Número 1.041

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 2 de marzo de 1898

CUBA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 1.º—12:30 t.

Despacho oficial

El recibido en el ministerio de la Guerra confirma el que transmití esta madrugada del corresponsal en la Habana de *El Imparcial*, respecto á las operaciones realizadas por la columna del general Jiménez Castellanos, y da los siguientes detalles:

La columna se componía de 2.100 infantes y 400 caballos, contra varias partidas reunidas que sumaban en junto unos mil hombres, perfectamente atrincherados en fuertes posiciones sobre la carretera que va á Santiago de Cuba.

Durante cinco días sostuvo la columna combates continuos contra el enemigo, al que tomó los atrincheramientos que tenía en las sierras de Hinojo, Santa Inés, Capedoc, Pilon y San Andrés.

En este último punto nuestra caballería sostuvo un tremendo choque contra las fuerzas rebeldes, pereciendo el teniente Perajo, que cargó con bravura al frente de la guerrilla montada de Cádiz.

El enemigo fue batido el día 20 en Hueto, el 21 en Lucain y el 22 en el potrero Peralejo, donde los rebeldes apelaron á la fuga, siendo perseguidos por nuestros soldados hasta más allá de Crimea.

Las bajas del enemigo en estos encuentros fueron de 181 hombres, dejando abandonados en las trincheras tomadas por nuestras tropas 87 muertos.

Entre los muertos que tuvieron los rebeldes se cuentan los cabecillas Alvaro Rodríguez y Angel Recio y otros titulados oficiales.

Nuestros soldados dieron repetidas pruebas de su bravura, atacando varias veces á la bayoneta y á pecho descubierto las fuertes posiciones tras de las cuales se parapetaban y defendían los rebeldes.

Nuestras bajas fueron un oficial y siete individuos de tropa muertos, y siete oficiales y 73 soldados heridos.

También se apoderaron nuestras tropas de 34 caballos que abandonaron los enemigos.

El general Blanco, en su despacho al Gobierno, recomienda al general Jiménez Castellanos por su bravura y pericia demostradas en estos combates, que han quebrantado mucho á la insurrección en la región oriental, y hace extensiva su recomendación á las valientes fuerzas que forman la columna al mando de aquél.

Madrid 1.º—3:15 t.

Nuevos detalles

Otro despacho particular de la Habana contiene interesantes y nuevos detalles relativos á las susodichas operaciones practicadas por la columna del general Fernández Castellanos.

Las fuerzas que constituían dicha columna eran de los batallones de Tarragona, Cádiz y Puerto Rico, una compañía de ingenieros y el escuadrón de Hernán Cortés, además de la artillería.

Los rebeldes, para proteger su huida, quemaron un extenso potrero.

La guerrilla montada de Cádiz, mandada por el teniente señor Perajo, que murió en el combate, se batió sola con gran heroísmo contra numerosas fuerzas rebeldes.

En el combate del potrero Peralejo tomaron parte más de 3.000 rebeldes, por haberse ido reconcentrando nuevas partidas al paso que iban sucediéndose los combates y nuestras tropas avanzaban.

El batallón de Puerto Rico, protegido por la artillería, luchando con gran arrojo, determinaron la huida de los rebeldes que se defendían desde el potrero.

En este combate resultaron heridos el capitán y el teniente de Puerto Rico señores don Manuel Díaz y don Juan Cetice; la artillería disparó 33 granadas y la infantería hizo 65.295 disparos de fusil.

El general Blanco ha dispuesto que se hagan los honores correspondientes al cadáver del infortunado teniente señor Perajo por su heroica muerte frente al enemigo; ha acordado el ascenso de un sargento y de un cabo por el valor demostrado en la pelea, y ha condecorado á ocho guerrilleros.

Todas las tropas se batieron con heroísmo.

RICARDO.

EN LA AGONÍA

Resueltos á analizar todas las consecuencias que en la política local puede traer la unión conservadora, no hemos de detenernos en nuestro camino hasta haber dicho cuanto el hecho nos sugiere.

Nadie ignora en Santander que la fuerza prin-

cipal del *viesquismo* radicó siempre en el Gobierno civil, donde nunca se reparó en medios para asegurarse el triunfo y aun el completo predominio en toda la provincia.

Los elementos de valla con que contaba en la capital se le han ido; no puede en manera alguna contar con ellos ó no hay lógica en el mundo.

Unidos los *viesquistas* á los *silvelistas*, pueden esperar aquéllos que les presten apoyo alguno los amigos de Romero Robledo, entre quienes figura casi toda la plana mayor que fue de los elementos del marqués de la Viesca?

El señor Agüero, por ejemplo, que fue el iniciador de la carta de adhesión al señor Romero Robledo y á quien nunca se le cae de los labios el nombre de este político, ¿prestará su concurso en Santander á la unión conservadora dando elementos y contribuyendo á dar importancia, á la vez que al *viesquismo* á sus aliados los *silvelistas*, contra quienes, principalmente, dirigió siempre sus tiros el señor Romero Robledo? ¿Apoyarán á esa unión conservadora los demás firmantes de la carta de adhesión que constituyen hoy el comité *romerista*?

¿Votarán con los *silvelistas* la candidatura del marqués de la Viesca todos los afiliados al partido de Romero Robledo?

Ni en hipótesis puede admitirse que lleguen éstos á transacción tan grande.

Y sin la fuerza que esos elementos á que aludimos representa, sin influencia alguna en el Gobierno civil, ¿qué le queda al *viesco silvelismo* en Santander?

Tenemos que admitir y admitimos de buen grado, y de buen grado lo afirmamos, que todos los firmantes de la carta de adhesión á Romero son amigos de éste, puesto que así lo declararon bajo su firma, y admitido esto, como no puede menos de admitirse, porque á nadie es dado dudar de la caballerosidad de los demás, forzoso es declarar que la unión *viescosilvelista*—que es lo que aquí significa la unión conservadora—no contará para las próximas elecciones ni para acto alguno político, con el apayo de los Pombos, los Arrarte, los Casanueva, los Agüeros y todos los demás que, al declararse bajo su firma amigos de Romero, bajo su firma han declarado también guerra sin cuartel á cuanto pueda tener relación con Silvela, y en este caso, por consiguiente, á los elementos *viesquistas*, de cuya filiación renegaron, no tanto al firmar la carta á que antes nos referimos, como al mantener resueltamente aquella firma, después de haber sido públicamente sancionada en el banquete del Retiro la unión conservadora.

Queda, pues representada ésta en Santander por el *viesquismo* decadente, casi difunto, y por el *silvelismo*, que no tardará en morir por la complicación de una enfermedad constitucional con la *viesquistas* aguda que acaba de adquirir.

España y los yankées

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 1.º—12:30 t.

Un Cardenal americano

Un despacho de Washington da cuenta del notabilísimo sermón pronunciado en Baltimore por el eminentísimo Cardenal monseñor Gibbons.

El sabio Cardenal alabó la energía y entereza de ánimo que demuestran Mr. Mac-Kinley y los individuos que forman el Gobierno americano, los cuales aceptan la solución de los graves problemas actuales dentro de los límites del más acendrado patriotismo.

Manifestó que el pueblo americano es demasiado valeroso para querer provocar una guerra imprudente y falta de justicia.

Dijo que en conciencia cree que la voluntad del *Maine* había sido casual y espera que así se comprobará, añadiendo que por nadie debe culparse de dicha catástrofe á una nación tan caballerosa como la española.

Agregó que todos debían esperar con calma el veredicto que dé la comisión oficial que fue á la Habana para estudiar las causas de aquella catástrofe.

Confía, por último, en que no habrá que lamentar conflicto alguno.

Como el Cardenal Gibbons, por su virtud y sabiduría, es muy respetado en los Estados Unidos, su notable oración está llamada á producir profunda sensación, y sin duda causará gran daño á la obra de los jingos, cuyos proyectos no son otros que los de provocar un conflicto entre los Estados Unidos y España.

RICARDO.

Galería Montañesa

2 DE MARZO

SAN SISNANDO

De los tranquilos y risueños valles que componen el territorio de Liébana han nacido generales ilustres, marinos expertos, sabios prelados, famosos eruditos y sobre todo santos que venera la Iglesia, alguno de los cuales hemos dado ya á conocer en anteriores biografías.

Es uno de aquéllos San Sisnando, quien mereció por sus virtudes y sabiduría ocupar altos cargos eclesiásticos.

Nació de ilustre familia en el siglo IX de nuestra era, según todas probabilidades en 887, en el pueblo de Cosgaya, ingresando, cuando estuvo en condiciones para ello, en el Monasterio de Santo Toribio, donde profesó, tomando el hábito de la Regla de San Benito.

Estaba aún entonces reducido á muy estrechos límites el reino cristiano, que tuvo origen en la resistencia opuesta á los árabes en las montañas lebaniegas y de Covadonga por los refugiados en ellas después de la famosa derrota de Guadalete; debido á esto y á ser Santo Toribio el Monasterio de más importancia y nombre de los situados en las Asturias, no es de extrañar que sus monjes tuvieran decidida influencia en los acontecimientos de la época, y mucho más atendiendo á que

eran entonces los conventos único refugio de las letras y las ciencias, que fuera de sus muros apenas progresaban porque la guerra y la lucha absorbían completamente la atención de aquella edad de hierro.

Regia por entonces el pequeño estado cristiano Alfonso III, por sus grandes hazañas, llamado el Magno, y de quien recibió San Sisnando, jefe de renacias y atenciones, debidas indudablemente á sus no escasos merecimientos, siendo una de aquéllas el nombramiento concedido por el Rey, á su favor, de capellán mayor de su casa, por primera vez desempeñado por un monje benedictino.

En la incesante pelea de los cristianos contra los agarinos, para reconquistar el territorio nacional, los consejos del austero monje Sisnando debieron servir de mucho al Rey en la difícil obra emprendida, cuando éste premió los servicios de aquél, designándole para abad de San Salvador, en Compostela, y más tarde, en 877, fue elegido Obispo de Santiago, uno de los cargos eclesiásticos de más importancia que ha habido siempre en la católica España, y más en aquella época.

Desempeñó el Obispado por espacio de 34 años, en cuyo espacio de tiempo continuó las obras de la Catedral, que estaban empezadas, y después de haber edificado á sus fieles con el ejemplo de sus virtudes, y á la avanzada de 72 años, falleció en 911 en su diócesis de Santiago. Por disposición expresa del Rey, sus restos fueron trasladados al Monasterio de Santo Toribio, para que reposaran al lado de los de San Opila, San Beato y demás ilustres varones que allí se habían formado y de allí habían salido y fueron legítimo ornamento de la Iglesia española en los primeros siglos de la Reconquista, y de los que hemos hablado antes de ahora y continuaremos ocupándonos á medida que avancemos en nuestra Galería Montañesa.

LOS SILVELISTAS

Anoche recibimos la siguiente carta:

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Como secretario de turno que soy del Comité del partido político que en Santander profesa las doctrinas que mantiene y practica don Francisco Silvela, tengo el honor de transmitir á usted las declaraciones que aquí se ha servido aprobar en sesión reglamentaria de esta fecha para que se hagan públicas en el periódico cuya dirección le está á usted encomendada.

Son las siguientes:
1.º El partido silvelista de Santander está conforme con la Unión conservadora realizada bajo las bases contenidas en el Manifiesto firmado por los señores Silvela, Pidal, Villaverde y Cos Gayón; y lo está, porque el señor Silvela no ha abdicado de una sola de las reglas de conducta política cuya inobservancia le movió á separarse del insigne y malogrado hombre público don Antonio Cánovas del Castillo.

2.º El partido silvelista de Santander tiene el deber, que cumple satisfecho, de no estorbar la realización de la gran obra nacional de unión conservadora que persiguen los políticos citados; y votará en un solo haz la candidatura del señor Viesca, como la de cualquier otro que responda á aquel patriótico y desinteresado intento.

3.º Todos los afiliados al partido silvelista en Santander tienen suscrita una declaración política, en la que prometen guardar obediencia á los acuerdos del Comité. Ninguno de ellos ha podido hacer, pues, las manifestaciones de rebeldía que EL CANTÁBRICO supone; si le hubiera, téngase por expulsado del partido.

4.º El partido silvelista de Santander no será jamás *viesquista* ni nada que trascienda á *fulanismo*; será, como es y ha sido siempre, liberal-conservador, y cambiará aquel primer nombre, que aún conserva por circunstanciales exigencias, por este último ó otro que exprese el mismo concepto, así que estén vencidas las naturales dificultades de la unión.

5.º El partido silvelista de Santander tiene casa propia y vive muy á gusto en ella, y las puertas de ésta abiertas se hallan para los conservadores de buena voluntad.

6.º y última. El partido silvelista de Santander anuncia, que éstas son las primeras y las últimas manifestaciones que ha de hacer en la prensa, por injustas que sean las apreciaciones que éste haga respecto á su conducta pasada, presente y porvenir. Usará en lo sucesivo de más rápidos y expeditivos procedimientos.

Santander 1.º de marzo de 1898.—P. A. del Comité, Luis Martínez Fernández.

Reservándonos para mañana comentar las manifestaciones del Comité silvelista, contenidas en el precedente escrito, algo hemos de decir hoy respecto á los propósitos manifestados en el último párrafo, aunque en realidad sólo hemos podido entender el de no volver á acudir á la prensa para defender la conducta política de la unión conservadora.

No se nos alcanza cuáles pueden ser esos procedimientos «más rápidos y expeditivos» á que los señores del Comité piensan apelar en lo sucesivo; pero tampoco nos importa conocerlos, resueltos como estamos á cumplir con nuestro deber y á ejercitar nuestro derecho indiscutible á juzgar todos los actos públicos, como lo es la conducta política de los partidos y aun personalmente de sus afiliados, sin más limitaciones que las establecidas por el respeto á las personas.

Dentro del ejercicio de nuestros derechos no hay procedimiento, por rápido y expeditivo que sea, que alcance á cohibirnos; y como dentro del ejercicio de nuestros derechos nos encontramos discutiendo y censurando la conducta política de cualquier partido, discutiremos y censuraremos, cuando entendamos que ese es nuestro deber, al partido conservador como á cualquier otro.

¡Pues no faltaba más sino que lo que puede hacerse en todas partes no pudiera hacerse en Santander!

DE AMIGO Á AMIGO

Colocado nuestro querido colega *El Correo de Cantabria* en el terreno de lo justo, declara en su último número que retira lo que dijo atribuyéndonos una filiación política que no tenemos.

Cumple así el colega un deber de imparcialidad y como de ésta se dan muy contados ejemplos, bien merece ser agradecida y aun citada con encomio.

Puede y debe muchas veces un periódico independiente ponerse al lado de una persona determinada y conyugar á una campaña política en determinadas circunstancias, cuando de ella se espera obtener beneficios para los intereses públicos.

Así hemos visto á *El Imparcial* colocarse resueltamente al lado del señor Silvela para la or-



LA SEÑORA

DOÑA MARIA RIAÑO

VIUDA DE HOYUELA

HA FALLECIDO AYER, 28 DE FEBRERO, Á LOS 72 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos doña Aurelia Hoyuela y Ceferino, hijos políticos don Juan Martínez y doña Dolores Pacheco, nietos y demás parientes.

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 4 del corriente, á las diez de su mañana, en la parroquia de Alceda, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Alceda 1.º de marzo de 1898.

No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LOS SEÑORES

DON JOSÉ TEJA AMORES

Y SU VIUDA

Doña Braulia Adela de la Gándara y Hoz

fallecieron en Liérganes los días 1 y 3 de marzo de 1897

R. I. P.

El día 3 del actual, á las nueve y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pedro Advíncula, de dicho pueblo, honras fúnebres por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijas doña María Dolores, doña Amelia y doña Mónica, hermanas y demás familia.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar sus almas á Dios y asistir á dicho acto, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Liérganes 2 de marzo de 1898

D. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

Feria mensual de ganado vacuno en Mollado

5.ª feria el viernes 4 de marzo

El buen resultado obtenido en las anteriores y las excelentes condiciones del ganado de Valle de Igüña y sus limitrosos asegurarán á los ganaderos y abastecedores de carnes, que verán satisfechas sus demandas.

No se cobrará impuesto alguno y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros.

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7

Wad—Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º

Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

E. ESTRAÑA CAMPO

MEDICO

Isabel II, 3, principal.—Teléfono 242.

Realidades y no platonismos

Desde antes de ahora se viene diciendo que, en caso de un conflicto armado entre Norte América y nuestra patria, no es posible que Europa permaneciera indiferente, sino que estaría á nuestro lado.

De esa especie, acogida unánimemente por la mayoría de la prensa del viejo mundo, nació ya hace más de un año la idea de las alianzas que tanto se llevó y trajo, y que hasta se dio el caso de discutir con algún calor si nos convenía más la de la formidable Triple que la de la Dúplice, ó si, por el contrario, quedarían más garantidos nuestros intereses y en mejor defensa nuestros derechos uniéndonos á Francia y Rusia, de más poderío naval que las potencias centrales, poderío indispensable para un pueblo como España que tiene sus posesiones en Amé-



Chismografía

Dícenme que decís, ex-reina mía, que os dicen que yo he dicho aquel secreto y yo digo que os digo en un soneto que es decir por decir tal tontería.

¡Que tal cosa digáis!... ¡Quién lo diría! ¡Digo! ¡Iba yo á decir!... Digo y prometo que digan lo que digan, yo respeto lo que decís que os dije el otro día.

No digo que no digan—y me afiige—lo que decís que dicen, pues barrunto que dicen que hay quien dice, por capricho.

Mas decid vos que digo que no dije lo que dicen que dije de este asunto: No dije ni diré. ¡Lo dicho, dicho!

El Br. Francisco de Osuna.

ganización de un partido y combatirle con energía después, en cuanto dejó de representar los principios que el popular periódico creía beneficiosos.

De la misma manera nosotros hemos considerado como una verdadera calamidad que Santander se viera privado de la representación del señor García en Cortes, y a su lado estamos para el fin concreto de coadyuvar—como nos es dado hacerlo— a su triunfo, reservándonos, como es lógico, el derecho de censurar sus actos cuando los creamos dignos de censura, pero sin renunciar tampoco al derecho de defenderlos contra ataques injustificados que únicamente pueden inspirarse en intereses particulares.

Y en esto se funda precisamente la diferencia entre el periódico de partido y el periódico independiente: tiene el primero que defender política y a quien representar; no hay para el segundo más norma de conducta que la que tiende a favorecer a la justicia y al bien general.



LOS EXQUISITOS Rum Café y Anís Peral De venta en todos los establecimientos.

J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2.º (portal de la fotografía de Zenón Quintana.)

Se desea la presentación en la Alcaldía del mozo Víctor López Pampliega, hijo de Cipriano y Cesárea.

La guardia municipal ha presentado 396 partes contra 534 personas, de los que fueron: 35 por escándalo y blasfemias, 4 por hurto, 10 por golpes y lesiones, 17 por incendios de chimeneas y 328 por infracción de las Ordenanzas municipales.

El Ayuntamiento de Ramales cita para que se presente el día 6 del actual, a las nueve de la mañana, para presenciar las operaciones de clasificación y declaración de soldados al mozo Serapio Capdevila Ezquerria, hijo de Joaquín y Teresa, natural de Gijaba.

El de Luena hace igual citación a los mozos Manuel Rendo Blanco, hijo de Antonio y Saturnina, y Vicente Emilio San Emeterio, de padres desconocidos.

El de Corvera hace igual citación a los mozos Serafín Pazo, Rebollo y Higinio Ordóñez Aguado.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 1.º Reses mayores, 20; menores, 18, con 4.841 kilos. Cerdos, 10, con 953 kilos. Corderos, 35.

Mercedes para hoy 2

Plazas a las 10:24 de la mañana y 11:18 de la tarde. Bajamares a las 4:29 de la mañana y 5:00 de la tarde.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 1.º Nacimientos: 1 varón y 4 hembras. Defunciones: Vicente Pedro Cubeiro, de 87 años; Sevilla, 1, 4.º Ramona Martínez Argüelles, de 85 años; Asilo de los Pobres. José García Cires, de 20 años; Menéndez de Luarca, 15, 1.º Visitación Bárcena Ruiz, de 2 años; Peñacastillo. Luis Gulló Geráldez, de 6 meses; Tantín, 11, cuarto.

El Ayuntamiento de Pesquera cita al mozo del actual reemplazo Fernando Rodríguez Mediavilla, cuyo paradero y el de sus padres Benigno y Brígida se ignora, para que se presente el día 6 del corriente a presenciar las operaciones de clasificación y declaración de soldados.

El Juzgado de instrucción del regimiento de Garellano, número 43, cita al cabo de la recluta voluntaria Juan Bosterio Calvo, regresado de la isla de Cuba en 18 de julio último, en el puerto de Santander, y que desapareció de la villa de Bilbao, para que en término de 30 días se presente a responder de los cargos que le resulten en sumario que contra él se instruye por deserción.

Perteneció en Cuba al regimiento de Gerona, número 22, y fue destinado en la Península al de Garellano.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Bariego doña Benigna Barrera.

Por real orden de 26 de febrero pasado se ha resuelto a favor de la administración la competencia entre el Gobierno de esta provincia y el Juez municipal de Arredondo, con motivo del juicio verbal promovido por don Silverio García contra acuerdos del Ayuntamiento de dicho pueblo, sobre colocación de una barrera de cierre de la mies Mayor por el sitio de «Portal Bajeros».

A vacunarse

La Alcaldía anuncia quedar abierto un nuevo periodo de vacunación. Las personas que no han utilizado los anteriores periodos pueden pasar a la secretaría del Ayuntamiento, donde se les facilitará papeleta gratis y sin más molestia que el presentarse a pedirla, para que en el Instituto de vacunación las vacunen ó revacunen. No creemos necesario recomendar la necesidad de que todos lo hagan, cuando ya no ofrece duda que no hay epidemia posible donde periódicamente todos se revacunan.

Por el Gobernador civil se ha impuesto la multa de 5 pesetas a José Fernández Blanco por blasfemar.

Por la guardia civil del puesto de Selaya fue detenida en la carretera de Guarnizo, a petición de su padre Antonio Martínez, vecino del pueblo de Villafraite, la joven Filomena Martínez González, de 25 años de edad, soltera, que se ausentó de la casa paterna la noche del 19 del pasado, y quedando a disposición del Alcalde de Villacarriedo por negarse a ir con su padre.

Por la guardia civil del puesto de Santoña ha sido detenido Pedro Cao Lama, vecino del barrio del Dueso, que a las siete de la tarde del día 27 dio un fuerte golpe con un palo a su convecino Ramón Royo, causándole una lesión en la cabeza, al parecer de alguna gravedad. En el mismo día habían sostenido ambos una cuestión en una taberna en que estuvieron jugando.

El Juzgado de instrucción se presentó en dicho barrio del Dueso, empezando a instruir las oportunas diligencias.

El Boletín Oficial de la provincia del día 28

de febrero último inserta una circular de interés para el público, encargando la mayor exactitud al expresar en las hojas declaratorias para el padrón de cédulas personales las cifras en las casillas destinadas a fijar la contribución que se satisface y advirtiéndole que se impondrá con rigor la penalidad procedente, con arreglo a los artículos 40 y 41 de la Instrucción, si de las comprobaciones resultase defraudación, y se llama la atención de los Ayuntamientos sobre la regla 5.ª, previniéndoles verifiquen los trabajos para la formación del padrón de cédulas para el próximo año dentro de los plazos que marca la Instrucción, esperando no den lugar los Alcaldes y secretarías a las medidas que, en caso de no cumplir lo prevenido, tendrán que adoptarse por la administración.

Ayuntamientos

El de Meruelo anuncia tener expuesto al público en la secretaría, por término de ocho días, el padrón industrial, base para la confección de la matriculada de subsidio del próximo ejercicio.

El de Arredondo tiene expuesto por ocho días el padrón industrial.

El de Reocin tiene expuesto al público, por término de 15 días, el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1898 a 99.

El de Los Corrales tiene expuestos al público hasta el 15 del actual los apéndices al amillaramiento por los conceptos de rústica y pecuaria y por el de urbana que han de servir de base para la confección de los repartimientos de la contribución territorial.

El de Lamasón tiene expuestos por quince días los apéndices al amillaramiento por riqueza rústica y pecuaria y por la urbana.

Eduardo Saco

Ha fallecido en Madrid, en situación aflictiva, el antiguo periodista don Eduardo Saco, redactor en su juventud del periódico La Iberia con don Práxedes Mateo Sagasta.

Eduardo Saco, siendo aún estudiante en Valladolid, publicó un periódico titulado Las Disciplinas, en el que empezó a dar muestra gallarda de sus literarias aptitudes. En aquel periódico se publicó, acogida benévola por Saco, la primera cuartilla que escribió en Valladolid nuestro compañero el señor Estraña.

Cuando triunfó la revolución de 1868, Eduardo Saco, que había cooperado brillantemente a ella desde las columnas del periódico fundado y dirigido por el inolvidable Calvo Asensio, obtuvo la dirección de la Gaceta de Madrid y posteriormente cargos más modestos en Comisión. Desde hace algunos años se hallaba cesante.

Deja el finado comedias y libros muy apreciables, gran número de artículos en la prensa literaria y recuerdos, entre los que le trataron, de su fino ingenio y de sus chistosísimas ocurrencias en la conversación.

Dice El Diario de Burgos de 28 de febrero: «Ayer fue conducido a la inspección de vigilancia un sujeto sospechoso, que se cree está complicado en varios robos y que dijo llamarse Juan Giménez Pérez, natural de Nájera (Logroño) y vecino de Cedeña (Santander). Al ir a encerrarle en el calabozo logró fugarse, emprendiendo vertiginosa carrera por el Espolón Arco de Santa María y Fernán González, sin que pudiera ser capturado. La policía le sigue la pista.»

No sería malo que la de aquí viera si la podía tomar sin seguirla.

Obras del puerto

Hemos recibido un ejemplar de las cuentas de administración de la Junta de Obras del puerto correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio económico, que el señor Aparicio, vicepresidente de la Junta, ha tenido la atención de remitirnos.

Del resumen de las cuentas resulta que se elevaron los ingresos durante el trimestre a 210.447 pesetas 30 céntimos, y los gastos a 182.314 pesetas 94 céntimos, quedando una existencia de 28.132 pesetas 86 céntimos en 31 de diciembre último.

En cuanto a las obras realizadas, además de la reforma del adoquinado y vía férrea detrás de los muelles de Albareda, se han vertido 960 metros cúbicos de piedra para escollera en el muro de San Martín; se ha reparado desperfectos de consideración en los muelles de madera y especialmente en el de Pasajeros, que continúa en reparación hasta que se sustituyan todos los entramados, habiéndose gastado en estas obras 15.903 pesetas 81 céntimos en jornales, y 6.297 con 10 céntimos en materiales.

Se han hecho importantísimas reparaciones en los gánguiles y dragas; se han dragado 25.090 metros cúbicos de arena, habiéndose gastado en ello 19.866 pesetas 25 céntimos en jornales, 3.826 pesetas con 14 céntimos en carbón por contrata y 33.885 pesetas 28 céntimos en materiales.

En el dragado en el muelle de San Salvador, en el Astillero, y frente al de Maura, y extracción de rocas submarinas, se gastaron 11.749 pesetas 3 céntimos.

Cuatro buzos, alternando según las necesidades del servicio, tres perforadoras, dos dragas Priestman y una grúa han trabajado en la limpieza de la dársena de Molnedo, ejecutando 277 barrenos y 368 disparos, en los que se quemaron 1.670 cartuchos de dinamita y se extrajeron 190 metros cúbicos de fango y gravilla y 62050 de roca caliza; el gasto fue de 21.043 pesetas 25 céntimos.

Se han hecho además, frente al muelle de Maura, 112 barrenos, empleando 713 cartuchos y extrayéndose 442 metros cúbicos de roca y 765 metros cúbicos de fango y arcillas.

En el dique seco se continúa la construcción de la ataguía entre el dique y la parrilla de carena, se ha extraído 910 metros de tierra y piedra suelta, se dieron 14 barrenos y se hincaron 29 pilotes, habiéndose empezado a tender por el buzo la capa de hormigón.

En el muro que ha de cerrar la dársena de la Ribera se han invertido 520 metros cúbicos de hormigón hidráulico y se han hincado 5 pilotes para seguir formando el muelle longitudinal.

En la dársena de Molnedo se han construido los pilares 25 y 26 y se han hecho las bóvedas números 24, 25 y 26 con rellenos de mampostería y de tierra sobre las bóvedas de la 23 a la 25 y 79-81 metros cuadrados de adoquinado.

El importe de lo abonado por estas dos obras es el de 31.419 pesetas 90 céntimos.

Por último, en 21 de diciembre se elevó a la superioridad el presupuesto para el relleno de la dársena de la Ribera, que importa 117.563 pesetas 17 céntimos, a los precios de ejecución material y 135.19764 a los de contrata y los trabajos han avanzado considerablemente.

Habilitadas por la Administración de Aduanas la dársena de Molnedo para la carga y descarga de mercancías y embarque y desembarque de pasajeros en 7 de septiembre último, lo fue también en 25 de noviembre de San Martín para pescadores.

Es, como se ve, satisfactorio el estado de los trabajos en todas las Obras del puerto.

Café Santander-Asturias

Gran función para esta noche, en la que tomarán parte los aplaudidos artistas hermanos Wolf, señor Arriola y los graciosos clowns Vaquero y

Tonito Grice (a) Tontería, con sus variados intermedios cómicos.

Las cinco pesetas que para los pobres nos entregó la compañía La Marina fueron distribuidas en la forma siguiente:

A Francisca Iglesias, 1 peseta; a Eusebia Ruiz, 50 céntimos; a María Rivas, 50 céntimos; a Antonio Pedraja, 50 céntimos; a Ignacio Huerta, 1 peseta; a Agueda Medrano, 50 céntimos; al Tío Blas, 1 peseta.

En el Prado de San Roque, número 5, piso primero, vive una familia desgraciada; el esposo sin trabajo, la esposa con un tumor que la impide trabajar y cuatro hijos, careciendo de toda clase de recursos y hasta de ropa.

Anteayer falleció doña María Riaño, viuda de Hoyuela, a la edad de 72 años. Enviamos a sus hijos don Ceferino y doña Aurelia, hijos políticos don Juan Martínez y doña Dolores Pacheco y demás familia el más sentido pésame.

Exposición internacional

DE PRODUCTOS INDUSTRIALES Y ALIMENTICIOS DE PRAGA, 1898 Este importante certamen tendrá lugar en Praga (Bohemia Austria) entre el 15 y el 22 de mayo de este año y se dedicará a los productos industriales y alimenticios, higiénicos y farmacéuticos, artículos de sport y en general las invenciones.

La Junta organizadora llama especialmente la atención de los fabricantes y exportadores españoles acerca de la conveniencia de que concurran a esta internacional Exposición. Para España y Portugal el Consejo ha nombrado como miembro de honor al señor don Francisco Santomé, director del Anuario guía de la prensa española, a quien deberán dirigirse todas las adhesiones. El director de este certamen es monsieur Arthur Gobiet, cuya residencia oficial está en Praga-Karlín.

La representación de España tiene su domicilio en Madrid, Quintana, 33.

Aviso al público

El gremio de carbones minerales tiene acordado que desde 1.º de marzo las ventas en sus establecimientos se harán a pago al contado y sus precios serán los siguientes:

Carbón Gijón cribado a pesetas 1.75, quintal. Ciscó, a 1.25 quintal. Carbón de cok, 2 pesetas quintal. Santander 28 de febrero de 1898. 3-2

LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL es de resultados tan seguros en la curación del rquitismo que, según certificado del Dr. García Almanza, de Sevilla, en la mayoría de los casos en que ha hecho uso de este medicamento ha obtenido resultados superiores a sus esperanzas.

Academia de equitación

Se hallan ya abiertas las clases de equitación en el local-Círculo de la ALAMEDA SEGUNDA bajo la dirección del profesor

DON EDUARDO DÍAZ

Horas de clase: de once de la mañana a una y media y de dos y media a cuatro y media de la tarde.

Para precios y demás dirigirse al director. También se encarga de enseñar y desbravar potros; calle de Vargas, número 41, primer piso.

Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Reocin.

Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO a 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Aviso al Comercio

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

R. CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º



«Era lo único ya que nos faltaba en la cuestión de crítica... ¡Que se les prohibiera a los periódicos escribir de política!

Ya casi todos hemos convenido, serios y bulliciosos, en que la prensa no debe ocuparse de asuntos religiosos.

La ley prohíbe terminantemente con penas muy gravosas, que apliquen con rigor los tribunales, hablar de ciertas cosas.

Otras hay que la ley no las prohíbe y no causan querrelas y, sin embargo, el periodista tiene que prescindir de ellas.

Las que por ser del público dominio se tratan como tales, dan lugar a disgustos ó a molestias ó a lances personales.

De un concejal censura un periodista el criterio que emplea en un asunto, y ya no le saluda, por amigo que sea.

Otro se queja al verse contrariado en un plan que no es módico y no vé que el también con su proyecto contraría al periódico.

Dá éste cuenta de que uno armó un escándalo dándole a otro una tortá y se queja diciendo que el periódico aquello no le importa.

Este mismo después viene a la prensa con un comunicado, el cual sólo interesa a su persona y al vecino de al lado.

El borracho que duerme en la perrera; el Rata que cae preso; el marido que pega a su consorte fracturándole un hueso;

los dos enamorados que se fogan y los que desastinan todos se quejan de la prensa, todos, y todos la abominan.

Y viene a lo mejor cualquiera de ellos que pidiendo se arranca un reclamo, diciendo que la prensa es la mejor palanca.

O a otro se le da un bombo con justicia en la ocasión primera y el trabajo de dar a uno las gracias no se toma siquiera.

Así y todo, aún quedaba campo libre para ejercer la crítica—respetando, está claro, a las personas,— dentro de la política.

Pero ya los partidos se sublevan también contra el derecho que tiene todo Dios de criticarles, y lo toman a pecho.

Gracias a que el derecho es evidente y nada lo limita y todo el mundo con razón lo aprueba y no hay quien no lo admita.

Porque si eso también fuera inviolable, lo único que da juego, ¿qué serían entonces los periódicos? ¡Pues... romances de ciegos!

En Vitoria hay un señor que se llama don Landro Ibargoitia, el cual no puede viajar por no haber portezuela de diligencia ó de vagón de ferrocarril, que le permita pasar al interior.

Pesa 153 kilogramos y mide de cintura un metro cincuenta y ocho centímetros. Viajar ¡si podría por ferrocarril en caso de necesidad, ¡en una plataforma!

El día que se muera—Dios le conserve la vida muchos años,—tendrán que conducirle al cementerio en un camión tirado por cuarenta yeguas normandas.

Qualquiera halla natural si lo medita despacio, que se imponga a ese mortal contribución especial por abusar del espacio terrenal!

Otro caso, ¡gran Dios!, de asnal fiereza ha ocurrido en Granada contra la Ley de la Naturaleza que se ve en sus decretos contrariada.

Un burro, el cual a palos fue molido por su señor, sin dolo, se sintió de repente enfurecido, le acometió con furia, le echó al suelo y a mordiscos, patadas y embesacas el cuerpo todo lo llenó de heridas.

De decirlo, lectores, no me canso: cuando se abusa de la mansedumbre, el pollino más manso falta a su condición y a su costumbre y se convierte en toro, aunque no sea más que por decoro.

Se quejan en los círculos taurinos de que ya no se lidia una res brava. Pues si tuvieran cuernos los pollinos ¡ni el Guerra se acercaba!

También en Madrid andan bien de policía y de amigos. En la calle de Hortaleza, cuando transitaba más gente, a cuatro pasos de una pareja del orden y a la vista de muchas personas, un hombre acomete a otro y le mata.

Y el agresor, como quien se acaba de beber un vaso de agua de la fuente del Berro, sale andando muy tranquilo, recorre toda una calle paso a paso y desaparece sin que nadie se meta con su persona.

Después interroga el juez a los testigos y nadie ha visto nada. Santa Lucía les conserve la vista a los agentes de la autoridad, a los vecinos y a los transeuntes

Una sección artística viene de Francia a estudiar las bellezas que hay en España. De hijo reconocen, si hasta aquí llegan, que es lo mejor el hueco de la Ribera!

Títulos de artículos que publican los periódicos actualmentes: «La miseria en Salamanca.—El hambre en Castilla.—El hambre en el litoral de Levante.—La subida del pan.—El alza de los cambios.—La crisis económica.—Los acaparadores del trigo.—Duros falsos, etc., etc.»

¡Aprieta! Si esto no es señal de que se acerca el diluvio que venga don Práxedes y que lo diga.

Como sigan los apuros me las guillo, pues va a costar seis duros un panecillo!

Se ha fugado de Bilbao, sin que se sepa su paradero, con todo el dinero recaudado, el tesorero de la compañía Los Niños de Ercija.

El único de la compañía que, por lo visto, ha estado en carácter. Ha desempeñado su papel admirablemente.

¡Otra te pegó! EL CANTÁBRICO sale ayer de otro color. ¡Por lo visto ahora resulta que es órgano de Egullior!

Restaurant «El Cantábrico»

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA. SERVICIO A LA CARTA. COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE.

Plato del día: Galantina de capón en salsa Rober.

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 1.º—12:30 t.

Martinez Rodas encasillado Según ha dicho el señor Sagasta, el

único candidato a quien apoyará en Vizcaya el Gobierno es el señor Martínez Rodas, quien conferenció hoy con el Presidente del Consejo y con los señores Moret y Capdepón para tratar de asuntos electorales.

Madrid 1.º—3:15 t.

Los amos del dinero

El marqués de Urquijo ha dicho que toda la cuestión financiera está iba en la Isla de Cuba y ha negado que los capitales hagan guerra a nuestro crédito.

Dice también que si se logra hacer la paz cuenta España con sobrados capitales españoles para dar solución a todos los problemas financieros.

El capitalista don Martín Esteban califica de crimen de lesa patria la propalación de noticias pesimistas que redundan en perjuicio de nuestro crédito; y añade, que debe perseguirse a los que tales noticias propalan como si fueran asesinos ó ladrones.

Espera que se logre pronto la pacificación de Cuba y afirma que España cuenta con fuerzas para hacer frente a todas las contingencias financieras.

Predicar en desierto

El Imparcial aconseja al Gobierno que procure que las futuras Cortes sean reflejo fiel de la voluntad nacional, pues que a ellas ha de encomendarse la solución de los graves problemas en que estriba la salvación de la patria.

Para esto excita al Gobierno a que impida que se repitan los escándalos ocurridos en las pasadas elecciones, porque esto daría resultados contraproducentes.

Asesino y cómplice detenidos

Ha sido capturado en Granada el asesino del propietario señor Bermúdez de Castro.

También ha sido detenido el teniente alcalde que acompañaba al señor Bermúdez cuando fue asesinado, por haber ofrecido 50 duros a un pastor que presenciara el crimen si callaba lo que había visto.

Mazzantini y Villita

En la corrida de toros verificada en la Habana a beneficio de Mazzantini se lidió ganado de Benjumea, que dio mucho juego.

Mazzantini estuvo muy bien. Con este regresa a la Península el espada aragonés Nicanor Villa, Villita.

Decreto

Hoy se ha firmado el decreto para la unificación de la deuda municipal de Madrid.

Buenas impresiones

El señor Sagasta, negando fundamento a los pesimismos que algunos propalan, ha manifestado que tiene muy buenas impresiones respecto a las cuestiones antillanas y a nuestras relaciones internacionales.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 2—12:40 m.

Visita de despedida

Se ha despedido del ministro de Marina el agregado naval de la Legación de España en los Estados Unidos, señor Carranza, el cual irá a la Habana antes de tomar posesión de su cargo.

Reacción.-Opinión de un diplomático

En la opinión de los Estados Unidos se opera una reacción en sentido favorable a la calma.

Aunque la comisión encargada de informar acerca de las causas de la explosión del Maine tardará quince días en emitir dictamen, cree un diplomático que antes de que expire el plazo se agravará la cuestión en los Estados Unidos.

El general Agustí

Mañana llegará a Madrid el general Agustí, quien marchará a mediados de mes a Filipinas.

Lance de honor

El coronel Picquart y el comandante Esterhazy se batirán mañana, según telegrafían de París.

Regalo a Weyler

Los amigos del señor Romero Robledo han acordado regalar una espada de honor al general Weyler.

Buenos propósitos

El señor Sagasta ha dicho que durante el mes de marzo se darán rudos golpes a la insurrección cubana dejándola muy quebrantada.

Fusión

Los partidos radical, conservador y autonomista de Puerto Rico se han fusionado adoptando la denominación de partido de unión autonomista.

Los hijos pródigos

Han ingresado en el Círculo liberal conservador los señores Silvela, Villaverde y cuantos componen la plana mayor del silvelismo.

Ascensos

Mañana ascenderán 44 segundos tenientes de caballería y 231 de infantería.

La cuestión de los trigos

La subida del precio de los trigos preocupa al Gobierno, el cual estudiará en el Consejo de mañana esta cuestión la re-

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Nótase desde primeras dosis y no perjudica.—Frasco 4 pesetas. Erasmu Salgado, Alarazanas, y principales farmacias del mundo.

solverá rebajando los derechos arancelarios para la importación de trigos extranjeros, provisionalmente y por medio de un decreto para dar después cuenta a las Cortes.

Antes que el conflicto degeneren en motivos preferidos el señor Sagasta pasar sobre la ley y darle una solución.

Preparativos

El general Pando ha inspeccionado todos los servicios en Manzanillo y para organizar las próximas operaciones conferenciará con los jefes dándoles instrucciones.

Varias columnas marcharon a ocupar puntos estratégicos.

Espérase a los generales Bernal y Marina para situar una división volante.

En la semana que entra hoy comenzarán las operaciones.

Contra Puigcerver.—¡Eche usted millones!

El Correo censura que se fuerce demasiado la circulación de billetes y culpa indirectamente al señor Puigcerver, cuya gestión es desastrosa.

La Memoria del Banco dice que durante el año 1897 se remesaron a Cuba 120 millones de pesetas en plata; en giro sobre la Habana, 40.750.000; a Manila, 2.062.450 pesos; 220.735 libras esterlinas, a Londres, y 5.172.258 francos a París, todo por cuenta del ministerio de Ultramar.

Madrid 2—2'30 m.

El presupuesto

Según liquidación probable del presupuesto de 1898-99, la deuda consumió 367 millones de pesetas y el déficit será de 116 millones.

Peregrinación.—Para los pobres

Un telegrama de Roma recibido en El Imparcial dice que llegó la peregrinación mejicana, que lleva un millón de pesetas para el Papa.

El Rey de Italia dió un millón de liras para los pobres, con motivo del 50 aniversario de la proclamación del Estatuto.

Censuras justas

La prensa de Italia censura a los Estados Unidos por demorar la declaración de que el siniestro del Maine fue debido a un accidente casual.

La causa de un crimen

Jerónimo Hilla, autor del asesinato del señor Pagán, niega haber cometido el crimen.

Hilla sostuvo un pleito con Pagán, porque el curador de aquél prestó a éste 580.000 pesetas, que Hilla no cobraba y perdió el pleito por razones especiosas: una vez por no estar registradas unas escrituras y otra por no presentar su defensor, señor Romero Girón, el escrito con tiempo.

El defensor de Pagán era el señor Silvela.

Todo esto es objeto de muchos comentarios.

Por los obreros

El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado pedir la supresión de los derechos arancelarios sobre los trigos extranjeros, comenzar las obras de la Casa consistorial sin las formalidades de subasta y condonar los arbitrios sobre las licencias para roveques.

Los obreros dicen que de este modo los jornales son imaginarios y que lo que desean son obras particulares.

Madrid 2—3 m.

Lo del «Maine».—Calma.—Lápida conmemorativa

Telegrafian de Washington que se ha reunido el Consejo para tratar de la cuestión del Maine.

El ministro de Marina dice que se ha calmado la agitación jingoísta y que ni los Estados Unidos ni nadie cree que España es culpable de la explosión de aquel acorazado.

El Senado americano acordó colocar una lápida en el Capitolio a la memoria de las víctimas del Maine.

La lápida costará 5.000 dollars.

Yankés á la Habana

Piensen marchar pronto á la Habana los senadores yankés Gallinger, Thurston y Money y el diputado Comings.

Encuentros.—Proctor y Lee.—El dique.—El «Vizcaya» y el «Oquendo».—Comisión reservada.

El Imparcial ha recibido un telegrama de la Habana en que dando cuenta de recientes encuentros dice el corresponsal de aquel periódico que en Holguín causamos bajas á los rebeldes, causándonos éstos un muerto é hiriéndonos al comandante Rivero, al capitán Colombo, al médico Torrecillas, al teniente Sánchez y á 16 soldados.

Añade el telegrama que el general Vara de Rey batió á los rebeldes en Sierra Maestra, matando á 7. Nosotros tuvimos un muerto y heridos al capitán Avellaneda y 7 soldados.

En Caimanes, Santiago de Cuba, un grupo de guerrillas y fuerzas del ejército batieron á una partida, causándole 22 bajas. Nosotros tuvimos 9 heridos.

Dice también el corresponsal de El Imparcial que el senador Proctor, acompañado del cónsul Lee, visitó al general Blanco.

Las pruebas del dique han dado buen resultado.

También da cuenta de que ha llegado el Vizcaya y se espera al Oquendo.

El Gobierno de Méjico ha llamado al cónsul para una comisión reservada.

Madrid 2—4'10 m.

Ya escampa

Telegrafian de Nueva York que la prensa de aquella capital dice que en noviembre último estuvo á punto de estallar la guerra con España, y fue conjurada por medio del relevo de Weyler.

España—añade—procura ganar tiempo antes de que los Estados Unidos intervengan en la isla de Cuba.

En breve se encargará de guardar las costas á los buques Miantomah y Kalah din.

RICARDO.

BOLSAS

| MADRID | Día 1.º | Día 28 |
|---|---------|--------|
| 4 por 100 Interior..... | 64 10 | 64 10 |
| 4 por 100 Exterior..... | 80 10 | 80 10 |
| 4 por 100 Amortizable..... | 76 45 | 76 60 |
| Billetes hipotecarios Cuba 1886 | 91 75 | 92 00 |
| 1890 | 75 75 | 75 75 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100 | 104 30 | 104 80 |
| 4 por 100 | 00 00 | 00 00 |
| Acciones del Banco España..... | 415 00 | 415 00 |
| Acciones de la Arrendataria de Tabacos..... | 250 00 | 245 50 |
| Cambio sobre París 8 div..... | 84 00 | 84 10 |
| Cambio sobre Londres..... | 00 00 | 83 87 |
| Obligaciones de Aduanas..... | 95 80 | 95 56 |
| Obligaciones de Filipinas..... | 95 05 | 94 95 |

| PARÍS | Día 1.º | Día 28 |
|---------------------------------|---------|--------|
| 4 por 100 Exterior español..... | 59 62 | 59 87 |
| Bolsín de Madrid..... | 64 42 | 64 20 |
| Bolsín de Barcelona..... | 64 35 | 64 15 |

RESTITUTO.

Madrid 1.º—5'20 t.

Interior, series F. E. D., 64'10; C., 65'25; B., 66'90; A., 67'60; G. y H., 67'00.—Exterior, F. E., 80'10; D., 81'55; C., 82'55; B., 83'85; A., 83'90; G. y H., 82'25.—Amortizable, E. D., 76'45; C., 76'75; B., 00'00; A., 77'15.—Aduanas, 95'90; Cubas de 1886, 91'75; idem de 1890, 75'75; Obligaciones de Filipinas, 95'05; Cédulas hipotecarias del 5 por 100, 104'80; Cédulas 4 por 100, 00'00; Tabacos 239'00; Obligaciones del Tesoro, 101'50; Banco de España, 415'00; Francos, 84'00; Libras esterlinas 00'00 Exterior en París, 59'46; Bolsín de Madrid, 64'25.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza. Acciones Compañía de Tabacos... 246-00 Londres vista... 33-85 Londres 60 div... 33-72 33-78 Londres 90 div... 33-70 El Adjunto de turno, Hermilio Lastra.

DIGNO DE CONFIANZA

«La confianza», dijo un famoso hombre de estado, «es una planta que crece con lentitud». Es necesario que conozcamos bien a un hombre antes de que tengamos confianza en él, de lo cual no puede juzgarse. Si queremos obtener un préstamo es necesario que demos una seguridad que satisfaga al prestamista. El engaño es siempre posible: pero no dura por mucho tiempo, pues la verdad en cuanto á los hombres y á los hechos, sale tarde ó temprano á luz. Y aunque un hombre sea embustero de nacimiento, no puede hacer negocio por mucho tiempo bajo una base falsa, viéndose compelido á ser honrado ó á desistir de su empleo. Si, aunque todos los hombres fueran embusteros, como el Rey David declaró en su excitación, se verían, no obstante, obligados á ser verdaderos y honrados en asuntos de dinero y de propiedad. De otro modo, el mundo sería simplemente un barbarismo. No podrían existir relaciones permanentes entre las personas, y las naciones, y el comercio de toda clase sería absolutamente imposible.

Podemos, pues, asumir, desde luego, que un artículo que ha sido conocido en todas partes por muchísimos años, y siempre empleado y recomendado es, en verdad, lo que se dice que es. Habiendo sido este abiertamente probado por el tiempo y la publicidad, su carácter no admite el menor género de duda. Por esta causa el señor Pedro Gil Pérez está justificado en decir lo siguiente: «No es necesario alabar el Jarabe de la Madre Seigel, pues el bien que ha hecho y está constantemente haciendo, es conocido en todas las partes del mundo.»

«Tengo el placer de añadir», continúa diciendo, «mi nombre á la larga lista de los que han sufrido y han recobrado su salud por su mediación. Yo había estado padeciendo de una dolencia del estómago tan terrible y continua, que con frecuencia me veía obligado á vomitar el alimento que había estado tomando para de este modo obtener alivio del dolor que sentía por causa de no haber digerido el alimento. Tuve consultas con varios médicos y tomé todas las clases de medicinas que me ordenaban para estas dolencias, sin obtener, después de todo, el menor alivio.»

«Por último, fui á la tienda de drogas químicas de doña Dolores Martínez, la cual es la única señora que haya obtenido un grado de medicina en España, y habiendo tenido una consulta con ella me aconsejó tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, por cuya mediación me hallé completamente curado después de haber tomado dos botellas solamente. Tiene usted completa libertad para publicar esta carta si así lo creyese conveniente. (Firmado) Pedro Gil Pérez, Algolfa (Alicante), 1 de noviembre de 1897.»

Otro corresponsal nos dice lo siguiente: «Obró en mí poder la muy estimada de usted, en contestación á la cual paso ahora á decir cuál ha sido mi experiencia del célebre remedio de usted. Yo había estado sufriendo durante unos ocho años de mala digestión, con dolores indescribibles en todas las partes de mi cuerpo, severísimos á veces. Tomé muchas medicinas, sin obtener el menor alivio. Finalmente, habiendo oído los resultados obtenidos en casos semejantes con el empleo del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, compré al instante una botella de este remedio. Habiendo hallado antes de concluirlo que me sentía aliviado en gran manera, compré varias botellas más, unas después de otras, sintiéndome cada día más y más aliviado. En la actualidad me hallo completamente restablecido, no teniendo necesidad de tomar

más medicinas. Le doy á usted el más completo permiso para publicar esta relación para el beneficio de los demás. (Firmado) Francisco Romero, Marbella (Málaga), 18 de octubre de 1897.»

Todos los que hayan tenido una experiencia personal de este medicamento saben muy bien que su grande reputación se ha originado enteramente de su méritos y que actualmente alivia y cura las enfermedades, para las cuales los propietarios lo recomiendan sin el menor género de duda. Testigos en todas las clases sociales y de todas condiciones de la vida, voluntaria y agradecidamente testimonian su eficacia para todas las dolencias que generalmente afligen al hombre. Y como la mayor parte de estas dolencias es causada por los desórdenes de los órganos digestivos, la importancia de tener siempre en mano el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y de tomarlo al momento cuando se presente la menor señal de indigestión, queda desde luego justificado. Siendo la opinión de las autoridades en Medicina de que á lo menos la mitad de las personas están sufriendo más ó menos de esta clase de dolencias, tan difíciles de curar como fáciles de combatir, no hallamos dificultad en comprender que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel tenga tanta demanda, siendo, como lo es, un específico para curarlas.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frascoite, 8 reales.

VINO DE BUGEAUD. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS



CHARADA

Núm. 95

A un dos primera tres cuarta que le llaman don Teodoro le dijo ayer un dos cuatro feo, cetrino y veloso que pensaba regalarte un hermosísimo todo.

Dos amigos curiosos.

COMPRIMIDO

Núm. 76

Dedicado á Dos frailes novicios

HERMANA D CRISTIANA

Sociedad frivolidadera.

CHARADA EN ACCIÓN



SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA

Diga de mí lo que quiera esa Frivolidadera que hace charadas á escote, juro á fe de chalequera que no sé quién es Mingoite.

Puca la chalequera.

AL COMPRIMIDO

ARTES Y LETRAS

FRASE HECHA

METERSE EN LIBROS DE CABALLERIA

Noviciado los tres frivolidades: Dos frailes novicios (La culpa fue mía).

Charada: Juan sin Tierra; J. S. (no puedo complacer á usted, sintiéndolo muchísimo, y si pudiera darle las razones, usted mismo se convencería de que no era conveniente).

Charada y comprimido: Dos legos carmelitas; Chueta.

Comprimido: Uno de tantos; Villatolano; Dos frailes motilones (Ustedes dispensen; no quisé fallar); Cuatro frailes snetos (Ustedes dirán qué firma elijen. A mí me dijeron que no había).

CORRESPONDENCIA

Antón Perulero.—Ya lo creo que valen; pero, no hay trampa?

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos

Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

Planchadora ATARAZANAS, 11, 2.º Se vende al contado y á plazos desde 1 pta. semanal. Camisolas, 25 céntimos. También se lava.

GANGA

El que desee un buen pavimento para almacenes muy superior á los de piedra y más económico puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica

Venancio Valderrama Burgos, 39 y 41.—Santander

Venta de un establecimiento

Por motivos de salud se traspasa uno de comidas y bebidas, propio para un matrimonio, por sus buenas comodidades. Informarán Peñasredondas, esquina á la de Magallanes. 6—4

El Valenciano

¡NO CONFUNDIRSE!

PUERTA LA SIERRA, NÚM. 6, ESQUINA Á LA DEL PESO (frente á la panadería de Carús)

Gran surtido de loza en colores y blanco. Vajillas decoradas á precios baratísimos. Gran surtido en cristal para mesa á precios desconocidos. Hermosísimo calzado de caballero, señora y niños á precios nunca vistos. Calzado de abrigo y chanclos de todas clases y artículos varios, pertenecientes al comercio de valencianos.

Acabamos de recibir un hermoso surtido de esteras para carrejos y comedores, con preciosos dibujos imitación alfombra. El diluvio de garrañones.

SIFONES PARA EXCUSADOS

Bastidores mecánicos para bordar, última invención, sin coser las piezas y se agrandan á voluntad.

Más barato y mejor en ninguna parte.

Puerta la Sierra, 6, esquina al Peso

PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de níquel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empapar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.

SAN FRANCISCO S.

Centro de sustitución

Se proporcionan sustitutos ó cambios de situación para todos los quintos, incluso los de 1897, que les corresponda servir en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Informes: Victoriano Fernández, Navas de Tolosa, 2, 1.º



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 18, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

SANTA ANA

Fábrica metalúrgica situada en Muriedas (Boo) Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, níquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER CALLE DEL MARTILLO, 2, PALACIO DE POMBO

ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO

GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS

Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas si moladas.

DESTILERÍA MODELO Á VAPOR

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA

Único competidor de las mejores marcas nacionales y extranjeras conocidas. Premiado en varias Exposiciones universales con 5 diplomas de honor y 9 medallas de oro. Grand cognac fine champagne, tres estrellas Domecq, premiado con medalla de oro.

B. L. Domecq y Compañía SANTANDER

Bañolería madrileña

BECEDO, 5

El dueño de este establecimiento ofrece al público los únicos y exquisitos bañuelos y charros á la Madrileña y les recomienda se fijen en la elaboración de los mismos.

No equivocarse.—Becedo, 5

Único en su clase

COCHE FAMILIAR

Se vende uno en buenas condiciones, casi nuevo. Informes en esta administración.

PASTILLAS BERTRÁN

COLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA

Los resfriados, anginas, tos, ronquera, bronquitis, catarrros, úlceras, aftas, sequedad, afonía, picor, fetidez de aliento y demás enfermedades de la boca y garganta se curan siempre tomando las pastillas Bertrán, muy útiles á los fumadores por neutralizar los efectos tóxicos del tabaco.

Venta, doctor Ordóñez, Martillo, 1, Santander. Doctor Bertrán, Plaza Junqueras, 2, Barcelona, y principales de España.

¡Por reforma de local!

Se realizan todas las existencias en loza, cristalería, porcelana, juegos de café, lavabo, refresco vajillas, cristal de Baccarat, todo á mitad de su valor.

Buena ocasión para surtirte barato y bueno. PARAISO DE LOS NIÑOS

Blanca, 19.

Se arrienda

la panadería de la calle del Monte. Informa Rivero, Cisneros, 6, primero. 15—14

La Ilustración Española y Americana

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carri les, Cuesta de Gijón, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

PEPOUEY

ESULTOR MARMOLISTA calle del Medio

Gran exposición de chimeneas de todas clases panteones de piedra y mármol. Venta de baldosa de mármol blanco y negro, á 80 céntimos una.

Tapas para mesas de noche, á 10 reales. Lavabos imperiales, 30 pesetas. Chimeneas, de 30 pesetas en adelante. Esta casa construye toda clase de trabajos concernientes al arte con más economía que en ninguna.

Se publica al público que, para convencerse de ello, visite dicha exposición de trabajos artísticos.

NUEVO TALLER

de marmolería, escultura y cantería FEDERICO GOMEZ

ALAMEDA PRIMERA, 4

Construcción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria. PRECIOS DESCONOCIDOS HASTA EL DIA

Esta casa traslada panteones del antiguo al nuevo cementerio.

Talleres de marmolería y escultura

DE FEDERICO DE LA PEDROSA

Alameda, 26.—SANTANDER

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

J. RODRIGUEZ, OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Montaje de líneas telefónicas, telegráficas, timbres eléctricos, pararrayos, etc. ISABEL II, 8, 4.º DERECHA

Socio

Se desea uno con pequeño capital para una importante industria puesta ya en marcha. Darán razón en esta administración. 2—7

Se vende

una finca con casa, jardín huerta, lavadero, agua y dos entradas, una por la calle de San Sebastián y otra por la calle de Sevilla, con terreno para poder edificar por ambas calles. 15a8

Para informarse, Ruamayor, 3, 4.º derecha.

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripción', 'Anuncios', and 'Ejemplares de distribución'. It lists prices for various subscription periods (trimestre, semestre, año) and ad rates per line and space.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Section containing various public service notices, including train schedules for Santander to Bilbao and Santander to Cabezón, and postal services.

DOLORES REUMAS

Advertisement for 'Compagnie Générale Transatlantique' featuring 'Habana y Veracruz' routes. Includes details about ship schedules and agents.

Advertisement for 'VACUNA SUIZA (COW-POX)' from 'Farmacia del Doctor Montañón'. Includes an image of a hand pointing to a bottle.

Advertisement for 'Droguería general Pérez del Molino y Compañía' located at 'Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas'.

Advertisement for 'VINO DE PEPTONA ORTEGA' as a 'Preparado oficial' from 'Farmacia de M. Díez Solórzano'.

Advertisement for 'SEGURO EL GRAN PURIFICADOR' and 'ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL'.

Advertisement for 'LATOS' featuring 'PASTILLAS DEL DR. ANDREU' and 'ASMA'.

Advertisement for 'VINO AROUD' as a 'MEDICAMENTO-ALIMENTO'.

Advertisement for 'JARABE DE GIBERT' for 'AFECIONES SIFILITICAS'.

Advertisement for 'GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE' for 'REUMATISMOS'.

Advertisement for 'CONFITES CARPA' as a 'REMEDIO RECONOCIDO'.

Advertisement for 'Ganga' and 'Ricardo Tabb'.

Advertisement for 'VENEREO-SIFILIS PURGACIONES'.

El pretil de aventureros. Story by Paul Feval. A man with a sword and a demon.

plaba la suya húmeda y roja desde la punta a la guarda. Story about a man and a woman.

na y en el mismo instante distinguieron fogonazos en la espesura y seis detonaciones desiguales retumbaron. Story about a battle.